

COMISIÓN PERMANENTE DE LAS P.A.U.
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA NÚM. 3
CURSO 2011/2012

En Mérida, a las 17:30 horas del miércoles, 30 de Mayo de 2012, en el Centro de Profesores y Recursos, se reúne la Comisión Permanente de Filosofía para las P.A.U. de la Comunidad Autónoma de Extremadura a instancia de los Coordinadores de la asignatura de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, D. Diego Díez García y D. Isidoro Reguera Pérez.

Los miembros de la Comisión asistentes al acto son:

- D. José Luis Aragón. E-mail: aragonjoseluis@hotmail.com
- Dña. María Pilar Bernardo García. E-mail: mariabernardog@gmail.com
- D. José Carlos Cubiles. E-mail: cubilesnauta@gmail.com
- D. Manuel Jesús Curiel Arroyo. E-mail: filovalle@gmail.com
- D. Francisco Molina. E-mail: pacofilosofia@gmail.com
- D. José Antonio Mora. E-mail: moracabello@hotmail.com
- D. Javier Rodríguez Comellas. E-mail: javicomellas@hotmail.com
- D. Eugenio Sánchez Bravo. E-mail: eugeniosanchezbravo@gmail.com

Los puntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Puesta en común de los trabajos de la Comisión.
3. Decisiones para el próximo curso escolar.
4. Ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

La reunión comienza con la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el miércoles, 14 de Marzo de 2012, en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida.

Con ocasión de la lectura, D. Eugenio Sánchez Bravo propone eliminar el siguiente párrafo del acta anterior, relativas a las lista de temas propuestos para la 4ª pregunta de la prueba P.A.U.:

" Por último, se señala que esta batería de temas es orientativa y si bien ningún otro tópico sería objeto de desarrollo en la 4ª pregunta, la formulación, en la prueba P.A.U., puede variar respecto de la recogida en este documento."

La comisión acepta la propuesta. **Por tanto, el tema de la 4ª pregunta aparecerá formulado tal y como se refleja en la lista recogida en el acta de la sesión anterior.**

2. PUESTA EN COMÚN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN.

Los asistentes reabren el debate acerca de la 4ª pregunta de la prueba y se decide que ésta seguirá consistiendo en una pregunta cerrada (es decir, se indicará al alumno el tema a desarrollar) y, de conformidad con la propuesta de D. Eugenio Sánchez Bravo, aceptada por la comisión, se decide que la formulación del tópico o tema será igual a la reflejada en la lista elaborada por la comisión.

Seguidamente, se debate acerca de la inclusión de la Filosofía de la Historia y Filosofía Política de Kant en el temario de mínimos de la asignatura y se decide incluir. De esta forma, para el curso 2012/2013, los mínimos para el autor incluirán un quinto apartado que desarrollará los siguientes contenidos:

5.4. Filosofía de la Historia:

- La idea de progreso.
- La paz perpetua.

A continuación, se revisa la lista de tópicos de la 4ª pregunta y se realizan las siguientes modificaciones, que entrarán en vigor en el curso 2012/2013:

- En el caso de Kant, se añaden los tópicos "cambio social y político" y "ética".
- En el caso de Marx, se elimina el tópico "metafísica" y se incluye el tópico "el hombre".
- En Nietzsche, se incluye el tópico "ética".
- En Sartre, se sustituye el tópico "fundamentos de la ética" por "ética" y se elimina el tópico "individuo y sociedad".

No se realiza ningún cambio en los tópicos seleccionados para Platón y Horkheimer.

Se recuerda que para la prueba P.A.U. de este curso, se mantiene la lista de tópicos publicada por la comisión en el acta que recoge la reunión del miércoles, 14 de Marzo de 2012 y que puede consultarse en las siguiente dirección:

http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/bachillerato-2011-12/ha-de-la-filosofia/Acta_HFilosofa_14.03.2012.pdf

Por último, para el curso 2012/2013, se decide incluir dentro de la tabla de campos semánticos los términos "realidad" y "nada", en el apartado de metafísica del texto de Sartre.

3. DECISIONES PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR.

Como conclusión de lo anteriormente expuesto, se decide que, para el curso 2012/2013:

1. La 4ª pregunta será cerrada y en la prueba P.A.U. se formularán los temas a desarrollar de la misma manera en que aparecen recogidos en la lista de tópicos elaborada por la comisión.
2. Se incluyen los contenidos mínimos referentes a la Filosofía de Historia y la Filosofía Política de Kant.
3. Los tópicos para los autores serán los siguientes:

PLATÓN:

- Apariencia-realidad.
- Sentidos-razón (opinión-ciencia).
- La virtud (ética).

- El gobierno.
- La relación entre individuo y Estado.
- El ser humano.

KANT:

- Razón.
- Libertad.
- El gobierno.
- Cambio social y político.
- Ética.

MARX:

- Cambio social y político.
- El Estado.
- La justicia.
- El hombre.

NIETZSCHE:

- Apariencia-realidad.
- Dios.
- Sentidos-razón.
- El ser humano.
- Ética.

HORKHEIMER:

- Razón y libertad.
- Cambio social y político.
- Libertad y justicia.
- Hombre y sociedad.

SARTRE:

- Ética.
- Dios.
- Libertad.
- Esencia y existencia.

4. Los campos semánticos del texto de Sartre serán los siguientes:

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO: visión técnica del mundo.

ANTROPOLOGÍA: existencialismo, proyecto.

METAFÍSICA/REALIDAD: esencia, existencia, realidad, nada.

ÉTICA: responsabilidad, elección.

5. D. Eugenio Sánchez Bravo propone, y la comisión acepta, las siguientes ediciones de los textos obligatorios de la asignatura de Historia de la Filosofía:

- Platón: *República*. Libro VII, 514a – 521d. Eggers Lan, C. (tr.) Madrid: Editorial Gredos, 1986, pp.338-348.
- Immanuel Kant: *¿Qué es la ilustración?*, Roberto Aramayo (tr.) Madrid: Alianza editorial, 2009, pp. 83-93.
- Marx-Engels: *El Manifiesto Comunista. Once tesis sobre Feuerbach*. "El manifiesto del Partido Comunista". Anselmo Sanjuán (tr.) Madrid: Alhambra, 1986, pp. 48-56 (hasta ...a su imagen y semejanza).
- Nietzsche: *Crepúsculo de los ídolos*. Andrés Sánchez Pascual (tr.). "Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error". Madrid: Alianza editorial, 1986, pp. 51-52.

- Max Horkheimer: *Sociedad en transición: estudios de filosofía social*. "La teoría crítica, ayer y hoy". Joan Godo Costa (tr.) Barcelona: Planeta-De agostini, 1986, pp. 58-59 (desde "Ahora debo describirles..." hasta "...obstáculos al progreso").
- Jean-Paul Sartre: *El existencialismo es un humanismo*. Francisco Caballero Quemades y Miguel Corella Lacasa (ed.) Madrid: Santillana, 1996, pp. 20-24, (desde "¿A qué se llama existencialismo?..." hasta "...una especie de mala fe").

Se acuerda publicar nuevos anexos que incluyan las modificaciones recogidas en el acta en la página web de la UEX a principios del curso 2012/2013 así como los textos obligatorios tal y como aparecen en las ediciones propuestas.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Eugenio Sánchez Bravo propone incluir en el examen P.A.U. un ejercicio que exija al alumno posicionarse ante la teoría del autor del texto y/o relacionarlo con la actualidad. El alumno podría optar por desarrollar esta cuestión o el contexto histórico. Comenta con los asistentes la formulación de preguntas similares en los exámenes P.A.U. de la Comunidad Valenciana y de Andalucía. Los asistentes desestiman la propuesta pero se mantiene el debate para el curso que viene.

Don Francisco Molina plantea la posibilidad de incluir otro autor del siglo XX-XXI, preferiblemente de la Filosofía de la ciencia o del lenguaje, que pueda contrastarse con los demás autores en temas sociales y epistemológicos. Propone eliminar el texto de Nietzsche y sustituirlo por un texto de K. Popper relacionado con la metodología de las Ciencias Sociales. Esto haría posible relacionar al autor con Platón y el marxismo. En cuanto a los mínimos, propone incluir conceptos básico de la Filosofía de la ciencia del autor que serían útiles para abordar cuestiones epistemológicas en la 4ª pregunta de la prueba. Señala que eliminar el texto de Nietzsche no supondría eliminar sus contenidos mínimos. En cualquier caso, se eliminara o no el texto de Nietzsche, propone que una opción de la prueba P.A.U. sólo incluyera a los autores anteriores al siglo XX y la otra los autores de los siglos XX-XXI. Ello no impediría que el temario de la asignatura se diera completo, pues la naturaleza de la materia lo requiere así como la 4ª cuestión de la prueba, y los contenidos se adaptarían más al currículo extremeño. Además, facilitaría el repaso de los alumnos que opten por esta materia en las pruebas P.A.U. La comisión no toma ninguna decisión al respecto y, como el caso anterior, proponer retomar el debate en el próximo curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:05 horas.
Mérida, 30 de Mayo de 2012.

Fdo.: Isidoro Reguera Pérez

Fdo.: Diego Díez García

Fdo.: María Pilar Bernardo García